

LOS ABEJAS

SEMANARIO FESTIVO Y DE NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

GUADALAJARA, un mes, 40 céntimos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL, trimestre, 1'20 pesetas; año, 4'80.—EXTRANJERO, año, 8 pesetas.—Numero atrasado, 25 céntimos.

ANUNCIOS.—Línea corta en la plana 8.^a, 5 cénts; ídem en la 7.^a, 10 céntimos; esquelas mortuorias á 2'50 5, 8 y 12 pesetas. Comunicados, 25 céntimos línea.

DIRECTOR:

D. Miguel Mayoral y Medina.

REDACTORES

Luis Vega-Rey.—Alfonso Martín.
Luis Cordavias.
Marcelino Villanueva y Deprit.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de la Cotilla, 3, principal,

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS

AÑO VI

GUADALAJARA 22 DE ENERO DE 1899

NUM. 230

NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

SUMARIO

TEXTO

Al público, la Redacción.

¡Música! ¡Música!, por Alfonso Martín.

Necrología de Benito Manzano, por
Fernández y Baquerizo.

Presente, por Gabriel Merino.

De Alcalá de Henares, por R. Brigo.

Floreos y agujonazos.

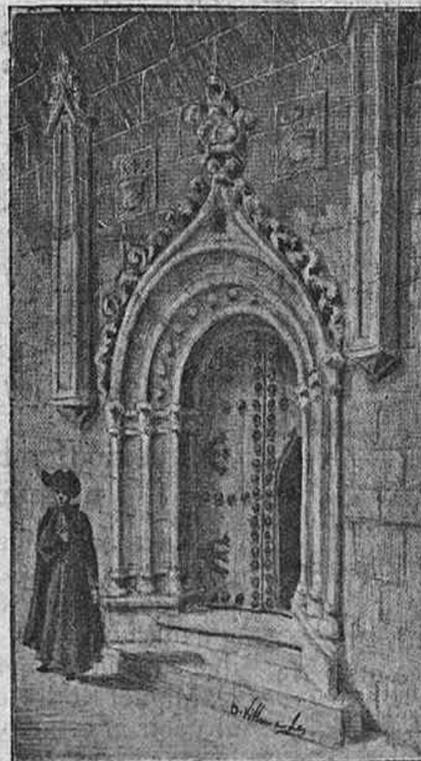
Colmenar alcarreño.

GRABADOS

Puerta del Remedio del hospital de
Cifuentes.

Retrato de Gabriel Merino.

AL TRAVÉS DE LA PROVINCIA



Hospital de Cifuentes: PUERTA DE LOS REMEDIOS

(Dibujo de Bienvenido Villaverde)



QUINTAS

Centro de liberaciones del servicio militar de la
Península y Ultramar

DE

DON ANTONIO BOIXAREU

establecido

CALLE DEL HORNO DE SAN GIL, 5
GUADALAJARA

Precios de las operaciones en el reemplazo de 1899
CONTRATOS DE QUINTOS

1.^a Suerte.—Libertad completa de la Península y Ultramar respondiendo al llamamiento de los excedentes de cupo en los seis primeros años, 1.125 pesetas.

2.^a Suerte.—Liberación de la Península y Ultramar respondiendo solamente al contingente que se señale en 1.^o de Septiembre, 1.000.

3.^a Suerte.—Seguro de la Península y Ultramar, no excediendo el contingente de 50.000 hombres, 750.

4.^a Suerte.—Liberación de Ultramar, 150.

5.^a Suerte.—Contrato especial, si le corresponde al asegurado servir en Ultramar, se le devuelven las 300 pesetas y se le librará gratis por 300.

El día 12 de Febrero próximo, se practicará el sorteo de los mozos del actual reemplazo en sus pueblos respectivos, para los cuales al tenor del año anterior, hemos establecido una serie de combinaciones que se detallan en circulares, y cuyos precios se mencionan anteriormente.

La primera suerte de 1.125 pesetas, parecerá algún tanto elevada, pero si se tiene en cuenta la costumbre establecida en años anteriores por el Gobierno, de pedir todo el contingente y la garantía de responder por seis años al llamamiento de los excedentes de cupo, resulta ser sumamente económica, pues en el año anterior, se perdieron 1.500 reales en cada uno de los que contrataron. Esta operación, también se hace en dos plazos por 1.200 pesetas.

El seguro de Ultramar, ó sea el de la cuarta combinación, parece que después de la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, no debía de tener por ahora aplicación, pero á nuestro entender, es tan necesario como en años anteriores, porque nos quedan entre las Carolinas, Marianas, Palaos y otras, mas de 700 Islas, que, dada la codicia que han despertado nuestros recientes desastres, no puede el Gobierno desatenderlas, y es de esperar mande un fuerte contingente, como lo hará brevemente, según nuestras noticias, de los del reemplazo anterior. No obstante, de no señalarse éste, se devolverá á los interesados sus depósitos, con un pequeño descuento que se determina en contrato.

Para más detalles, pídanse circulares á esta Central. 4-1
HORNO DE SAN GIL, 5, GUADALAJARA

AL PÚBLICO

El periódico titulado *La Verdad* y nuestra conducta.

Nada más lejos de nuestro ánimo, que ocuparnos en estas columnas del proceder para con nosotros del referido periódico, y nada más lejos, decimos, porque al saber que su principal elemento de redacción era D. Miguel Rodríguez Juan, suponíamos que al venir al estadio de la prensa, había de buscar la justa y siempre reconocida defensa entre los que por caballeros se tienen y han dado prueba de ello en cuantas ocasiones ha sido necesario.

FLORES Y ABEJAS no deja de reconocer los motivos, más ó menos fundados, que el Sr. Rodríguez Juan pueda tener para atacar á sus redactores; pero lo que no concibe es la forma en que lo verifica, ni los medios empleados por dicho señor, pues nunca nosotros para con él hemos descendido al insulto.

Prueba palpable de lo que decimos, puede encontrarse en nuestras colecciones, las cuales ponemos á disposición del público en general.

Examínense éstas, véanse cuantos sueltos alusivos á dicho señor hemos publicado, y si en alguno de ellos —persona im-

parcial, es decir, completamente desligada de todo género de relaciones con él y nosotros— halla motivo justificado para sus ataques, nosotros seremos los primeros en reconocer nuestra falta, y declarar que don Miguel Rodríguez Juan obra dentro de un perfectísimo y justo derecho.

Hasta tanto que con pruebas fehacientes no se nos convenza de lo contrario, seguiremos creyendo que esos ataques, á más de desusados entre la prensa, carecen por completo de todo fundamento.

Cierto que alguna vez hemos llegado al comentario epigramático de su conducta política, pero en forma tal, que ni él ni nadie puede hallar ofensa en nuestro lenguaje, desprovisto de ira por completo.

Esto, que forzosamente debió ver el señor Rodríguez Juan, no puede ser motivo bastante para hacernos objeto de sus desatenciones, puesto que en las diversas ocasiones que de su persona nos hemos ocupado, no acudió ni una sola vez en demanda de reparación á nuestras censuras.

¿Qué le mueve, pues, ahora al embozado ataque personal con malas armas unas veces y otras por medios que podrán excitar la risa de los majaderos, pero también el disgusto de las personas sensatas?

Nosotros fundamos un periódico tan sobrados de entusiasmos, como faltos de todo caudal—ciencia inclusive—pero es nuestro, lo mantienen los lectores, que nunca enojecieron con su lectura, y á esto debe su vida.

Jamás ocultamos á nadie los fines en que había de inspirarse nuestra publicación, ni en nuestros trabajos usamos nunca reticencias.

Fundamos el periódico, y todos, absolutamente todos, nos presentamos al público que más tarde había de juzgarnos, sin que uno siquiera de nosotros se quedase tras de la cortina, para desde allí, á mansalva, dirigir sus mal intencionados dardos.

Y sobre todo, si el Sr. Rodríguez Juan creía tener para con nosotros resentimientos antiguos, él y sólo él, ha debido venir al ataque, pero nunca aprovecharse de ajenos é injustificados enconos, á los que jamás, para censurarle á él, hubiese recurrido esta Redacción.

Fácil, facilísimo, nos sería escribir en la forma que lo hace el Sr. Rodríguez Juan ó sus anónimos compañeros; pero esto no encaja en nuestra manera de ser, ni el respeto que el público nos merece había de permitirnoslo.

Por lo tanto, puede seguir, si así le place, el periódico *La Verdad* por el camino emprendido; mas tenga la convicción de que sus ataques en esa forma, ni nos molestan, ni pueden molestar á persona alguna á quien vayan dirigidos; pues cuando el que ataca lo hace esquivando responsabilidades, no merece que ni su personalidad ni sus actos sean tomados en consideración.

Basten, pues, estas explicaciones á que el público es acreedor, y bueno será hacer constar por si alguien ha podido dar otra interpretación á nuestro silencio, que los redactores de FLORES Y ABEJAS han acudido á cuantos terrenos ha pretendido llevarseles, respondiendo siempre de sus actos con dignidad y entereza.

LA REDACCION.

¡MÚSICA! ¡MÚSICA!

(De *El Santo de la Isidra*.)

Le doy á usted mil gracias,
señor Alcalde,
porque he visto se cuida
ya de mi calle;
pues sé de sobra,
mi caro amigo,
que allí hace falta
cascote y ripio,
porque á más que si llueve

EL SEÑOR

D. BENITO MANZANO

RODRIGÁLVAREZ

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD

EL 15 DE ENERO DE 1899

R. I. P.

Su desconsolada familia;

Participa á sus amigos tan sensible desgracia, y les ruega se dignen elevar una oración al Todopoderoso por el descanso del alma del finado.

Primer aniversario

EL SEÑOR

D. Domingo Ruiz y Juana

que falleció en Guadalajara

EL DÍA 27 DE ENERO DE 1898.

R. I. P.

Su esposa doña Crispina Moreno; hijos don Ligorio y D. Ramón; hijas políticas, nietos, hermanos y demás familia;

Ruegan á sus amigos se sirvan elevar al cielo una oración por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el sábado 28 en la parroquia de Santiago, Conventos de Santa Clara, Carmelitas de San José (vulgo de Abajo) y Casa de Maternidad de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Vino tinto superior

BODEGA DE DON EZEQUIEL DE LA VEGA
CALLE DE HURONES

Horas de despacho: de 11 en punto de la mañana á 1 de la tarde.

CAZA

Se arrienda la de pluma y pelo del Coto de Valdelbuey, vulgo Garay, en 150 pesetas, anticipadas.—El administrador, Felipe Lamparero.

Bodega de D. Ezequiel de la Vega

Cosechero

Vinos blancos finos, de varias clases y precios.—Vinagre superior y aceite.

SE VENDE

en casa de D. Jerónimo Sáenz vino á 5 pesetas y aceite á 14 id. la arroba. Todo de sus cosechas.

nos quita el barro,
tiene en cuenta que en casa
mis versos hago.

También es conveniente
que no se olvide
que todo comerciante
que pesa y mide,
sin más razones
vaya al repeso,
y si nos *soba*
llevarle preso,
porque hay géneros faltos
se me figura
y la leche no tiene
nada de pura

Por si hacerlo usted puede
yo le diría
mande arreglar fachadas,
calles y vías,
para que el pobre
vaya viviendo,
y no se muera
de hambre este invierno;
pues es cosa don Pepe
muy poco grata,
ver que á muchos les sobra
lo que á otros falta.

Si algún día á una ermita
á oír misa fuera,
repare lo que hay puesto
junto á la acera;
por si lo ignora
es un gran poste
do anochecido
me dí yo un toste
que si no ando tan listo
me rompo el alma,
y esas cosas no pueden
verse... con calma.

Los partícipes de agua
se me han quejado
de no estar muy conformes
con el reparto;
dígame usía
lo que sucede,
y si está escasa
dónde se pierde,
pues si de largo llega
y hay filtraciones,
¡si viera usted á Largo
cómo le ponen!

Si nuestras Ordenanzas
usted leyera,
vería que hay artículos
que no se observan.
A qué obedece
su inobservancia,
haga cumplirlas...
caiga el que caiga,
pues si no hay que decirle
señor de Saenz
no hacían falta... alforjas
para ese viaje.

ALFONSO MARTIN.

Benito Manzano

Poco importa saber la fecha en que nació; me-
nos interesa conocer la enfermedad que lo llevó
al sepulcro; basta, para desgracia nuestra, la
triste nueva de que falleció hace pocos días.

No hay varón de mayor edad nacido en Gua-
dalajara que ignore el trágico fin de su virtuoso
padre; pocas serán las damas de esta población
que no tengan noticia de la exquisita amabilidad
y excelentes cualidades que adornaban á aquella
señora que en vida fué la madre querida del
amigo Manzano, cuya muerte lloramos hoy.

Era Benito inteligente y probo, respetado de
sus amigos, amado de sus conocidos y justamen-
te elogiado por cuantos tuvimos la honra de tra-
tarlo y estrechar su mano.

Moderato y servicial empleado, fué el descanso
de sus jefes, en quien ciegamente confiaban, des-
empeñando cargos que sólo se fían á personas de
la honradez acrisolada del que fué nuestro amigo.

Ha muerto pobre, y, por tanto, sin ahorro al-
guno; su alma, muy grande, tuvo por amigos to-
das las clases sociales de esta ciudad, y muy
principalmente los que en ella se han distingui-
do por su ciencia, arraigo y consecuencia políti-
ca, pues sabido es pertenecía al partido republi-
cano y al grupo de hombres íntegros que honran
esta población.

Buena prueba de ello fué la manifestación
verdadera de duelo tributada á nuestro infortu-
nado amigo por la numerosa concurrencia que
asistió á la conducción de su cadáver, como prue-
ba de que, en medio de nuestras miserias, toda-
vía hay quien sabe honrar, como se merece, la
memoria de los buenos.

Si en Guadalajara y su provincia se había cap-
tado las simpatías de muchos, también en Cáce-
res y Badajoz fué apreciado y querido; así no es
de extrañar el entrañable cariño que le profesaba
el ilustrado cajero de la Sucursal del Banco
de España en esta capital D. Pablo de Orellana,
con cuya amistad nos honramos.

Ante la modesta tumba de Benito Manzano se
descubre y llora el que fué su paisano y amigo,

LEÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

* *

CARIDAD

Esta es amar á Dios sobre todas las cosas, y
á nuestros prójimos como á nosotros mismos.

Definición sencilla que en su infancia apren-
den los niños en los catecismos, y que nos da la
más completa de cuantas pudiéramos pedir de
esta hermosa palabra, que representa la idea más
bella de cuantas pueden hallarse en los vastos
dominios de la religión y de la moral.

Así lo han debido entender afortunadamente,
los cuarenta y cuatro amigos de esta ciudad, su
provincia, y la de Alicante y Cáceres, quienes
asociados á la ciencia Médica y Farmacéutica,
han procurado contribuir con su óbolo al con-
suelo y bienestar del que yacía en el lecho del
dolor, D. Benito Manzano... ¡Dios se lo pague!

Nuestro inolvidable amigo, dejó de pertene-
cer á la mansión de los vivos el 15 del actual.

Consagrémosle una lágrima y una oración al
que en vida fué cariñoso y leal amigo, pues si
la primera se evapora la segunda la recoge Dios.

Imitémosle en su honradez y consecuencia
política, á la par que desde el fondo de nuestro
corazón tributamos los amigos á su desolada fa-
milia el más sincero pésame en su irreparable
desgracia.

CARMELO BAQUERIZO.



¡PRESENTE!

Es decir, que ustedes quieren
poner en su semanario
mi vera efigie, y desean
algunos datos biográficos
de mi persona, ¿no es eso?

Pues voy á dar yo esos datos,
ya que mi insignificancia
y mis méritos escasos
no me permiten el lujo
de tener *apoderado*

que quiera *hacerme el artículo*
ni darme *bombos*, hablando
de cosas que nadie sabe
mejor que el interesado.

Y ya que, por suerte mía,
recuerdo el célebre oráculo
Nosce te ipsum, yo mismo
me presento, ¡y despachados!

Servidor es un *currinche*
que se busca los garbanzos
escribiendo *cosas* de esas
que se hacen en los teatros
y que suelen dar dinero
cuando gustan mucho ¿estamos?
lo cual ¡ay! no ocurre siempre,
sino en rarísimos casos.

Aunque español, yo no cobro
ningú sueldo del Estado,
y en buena hora que lo diga;
vivo solo de mis *actos*
que viene á ser algo así
como vivir de milagro,

porque están los *publiquitos*,
que ¡yo entiendo!... no, al contrario,
que no los entiende nadie
por más que los estudiamos,
(y eso que yo no me quejo
porque sería un ingrato.)

Escribo piezas, sainetes
y revistas de espectáculo
y zarzuelas y parodias
y juguetes en un acto
y copias en los periódicos
y críticas de teatros
y novelillas baratas
y versos para los álbums,
todo con el noble anhelo
de buscarme unos ochavos,
sin aspirar á la gloria
ni á sentarme en el Parnaso.

Mi única ambición estriba
en ir *tirando del saldo*,
y en defender el *trimestre*
como se defiende un gato
tripa arriba... (suponiendo
que haya *trimestre* en los gatos
que lo que yo creo que hay
es un mes; en el que estamos.)

«Aunque me esté mal decirlo»
soy joven, pues nació el año...
(ustedes permitirán
que me reserve ese dato
porque si *aparento* menos
edad, eso voy ganando.)

Mi carácter?... Apacible,
cuando no estoy enfadado;
en los estrenos me asusto
y paso muy malos ratos,
lo cual que eso nos sucede
á todos cuando estrenamos.

Soy laborioso... ¡Olé ya!
y tengo amor al trabajo,
no tanto por afición
como porque es necesario,
que si no... ¡escribía Rita
piezas para los teatros!...

Otra ventaja y termino;
soy soltero... ¿eh, digo algo?..
y llevo, como los coches
el *alquila* levantado,
pero conviene advertir
que, aunque *suelto*, no me *lamo*,
porque eso es un vicio feo
con permiso del adagio.

Me callo otras cualidades
porque esto va siendo largo
y porque á nadie interesa
que yo sea bueno ó malo.

Conque, aquí tienen ustedes,
aunque sea á grandes rasgos,
mis señas particulares
y mi historia y mi retrato.

Si hay por ahí alguna dama
que desea «entrar en tratos»,
se admiten proposiciones,
señoras... ¡ande el barato!

GABRIEL MERINO.

DE ALCALÁ DE HENARES

Nada aun puedo decir del programa de los
tres Reyes; son muchas las adhesiones recibidas
de los alcaláinos; más adelante, y con permiso
del interesado, ó sea de la persona que las reci-
be, trataré el particular y diré muchas cosas. El
Ayuntamiento, haciéndose intérprete de los de-
seos de todo Alcalá, se ocupa de la ejecución
pronta de lo ordenado en varios artículos. Dios
y el Concejo lo hagan.

—Como hizo día espléndido, la fiesta de San
Antón resultó muy concurrida, asistiendo mucha
gente al camino del Puente de Zulema, (á este
camino, ahora gran paseo, se le debe poner nom-
bre), sin que á pesar de la gran concurrencia ocu-
rriera la menor novedad desagradable. Tanto los
fuegos artificiales, como la función religiosa,
cosas ambas costeadas por la hermandad de San
Antonio abad, fueron notables, asistiendo, como
á la romería, muchos vecinos.

—El día 18 contrajeron matrimonio la bella y
distinguida Srta. Dolores de Pedro, con el joven
y activo Procurador D. José Flores. Por el luto
reciente que viste la familia de la novia, sólo
asistieron muy contadas personas á la boda.

Mi enhorabuena á los recién casados, deseán-
doles una interminable luna de miel.

—Muy en breve, se dice, será la boda de una
hermosísima señorita de esta ciudad, con un jo-
ven complotense capitán recién llegado de Cuba.

—Los RR. PP. Escolapios hacen preparativos



para la función á su titular San Ildefonso. La fiesta, como todos los años, será muy notable.

—El Alcalde, con buen acuerdo y en cumplimiento de lo preceptuado en las Ordenanzas municipales, ha dispuesto que los portales de las casas estén desde el anochecer ó cerrados ó alumbrados. Me dicen que además de dar la orden á todos los agentes, la hace cumplir con gran rigor. De «er cierto, mi enhorabuena.

—El ilustrado oficial de este archivo Sr. Fabrat, por sus muchas ocupaciones ha presentado la dimisión del cargo de archivero del excelentísimo é Ilmo. Ayuntamiento; la corporación, en la sesión última, admitió la dimisión, acordando darle un voto de gracias por lo bien que lo había desempeñado, haciéndose constar nada había cobrado en todo el tiempo que fué archivero del Ayuntamiento.

Se indica para dicho cargo y en iguales condiciones, es decir, sin sueldo, al ilustrado archivero D. Manuel Guerra, hijo del concejal del mismo apellido.

—Por anticipado felicita á su amigo Alfonso Martín,—R. BRIGO.

Flores y agujonazos

El fin del mundo.

Con el plausible objeto de que ustedes preparen la maleta para emprender el viaje al otro mundo, viaje en el que no hay vuelta, quiero comunicarles los presagios que un don Rodolfo cuenta en su *Almanaque de las profecías* y del que, no hace mucho habló la prensa.

Predice el tal señor que el día trece del próximo Noviembre, ¡horrible fecha! chocará nuestro globo sin remedio con un monstruoso y sin igual cometa, cuya disforme cola barrerá de admiculos la tierra; vamos, ¡que aquí no va á quedar de fijo títere con cabeza!

Y por si esto no fuese lo bastante para desfigurar nuestro planeta, se incendiará la atmósfera, y del cielo caerán sobre nosotros grandes piedras. ¿Quién podrá resistir tales orsequios? ¿Quién saldrá ileso en la refriega? Nadie absolutamente; todo el mundo dejará de existir en dicha fecha ya de un peñazo, ó ya de una caricia que le *lague* la cola del cometa. Así, pues, es preciso, caballeros, dejarse de belenes y de fiestas y pensar, como todo fiel cristiano, en la gran hecatombe que se acerca.

Basta ya de política, señores; cállense los Romeros y Silvelas y cesen los ahogos de Sagasta y de su numerosa parentela. No se organicen Cámaras agrícolas; no oculte el usurero su gaveta, ni sise la criada, ni se afanen por cobrar los maestros ¡ay! de escuela. Todo va á terminar en este año; preparemos baules y maletas y Dios otorgue un premio á don Rodolfo por tan buena noticia y... *ecetera*.

Fatigada, sin duda, del olvido en que la tenía el destino, días pasados atentó contra su vida en Campobasso una viuda reincidente, que contaba la friolera de ciento tres añitos.

¡Hombre, que lástima!

Miren ustedes por dónde si esa pobre señora se hubiera enterado de las profecías de D. Rodolfo, no habría que lamentar ahora tan irreparable desgracia.

Porque todo hubiera sido cuestión de paciencia.

Y aguardar á que algún bólido de los que van á caer en Noviembre la hubiese dado el pasaporte para el otro barrio.

¡Mecachis con las impacientes!

Recibióse en un periódico una parte de Filipinas, diciendo que extendió un jete sus tropas junto á una villa. Pero al insertar el parte se ha equivocado el cajista, y en vez de «extendió sus tropas» ha puesto «extendió sus tripas»

PEREZ ZÚÑIGA.

El colmo de los atracos: Dice un periódico de Barcelona que ha sido robada la espada de la estatua de Roger de Lauria, existente en el paseo de San Juan.

La cosa tiene salero y yo difícil no hallo que un día cualquier ratero se escape con el caballo de la estatua de Espartero.

Una verdadera ganga. Está vacante la plaza de Médico titular de Aranzazu (Bilbao), dotada con el sueldo anual de 125 pesetas.

¿Qué extraño es que algunos Médicos logren hacer una fortunita?

¡Me río yo del afortunado que se calce esa placita!

¡Le va á tener envidia hasta la condesa de la Vega del Pozo?

Mañana, si Dios quiere, la mayoría de los vecinos de la ciudad marchará á Taracena, según costumbre: quién volverá sin nada, quién con gran frío y quién con los efectos de media azumbre.

Para que vean ustedes que aquí tenemos de todo, desde hace días anda por esas calles un nuevo Jak el destripador.

No se asusten las señoras, que la cosa no va contra ellas.

Afortunadamente, hoy por hoy, dicho individuo no se dedica más que á destripar todos cuantos perros se le van á la mano.

Quién sabe si mañana ú otro día las aficiones de ese *terror dos chuchos* le llevarán á empresas más arriesgadas.

De todos modos, felicitémonos por contar entre nuestros convecinos tan eminentes regeneradores de las buenas costumbres.

Colmenar alcarreño

En el próximo número publicaremos un bien escrito artículo de un distinguido abogado de esta población, artículo muy oportuno é interesante para los agricultores.

A no pocas personas de esta capital hemos oído tributar entusiastas elogios al nuevo Director del Instituto de segunda enseñanza D. Luis Catalá, quien en el corto tiempo transcurrido desde que se posesionó en tan importante cargo, ha llevado á la práctica beneficiosas mejoras, dedicando todas sus actividades y energías al florecimiento de dicho Centro de enseñanza.

Uno de los actos más plausibles realizados por el Sr. Catalá, es que ha renunciado generosamente á la vivienda que como Director le correspondía ocupar en el Instituto, y parece ser que su propósito es alquilarla y emplear lo que produzca en favor de la enseñanza.

A los aplausos de toda la población unimos los nuestros; siga el Sr. Catalá por la senda emprendida, que esa es la única manera de captarse las simpatías de la provincia toda.

Se ha concedido licencia para estudiar el grado superior en esta Normal de Maestras, á la Profesora de Cifuentes doña Matilde Pozuelo.

En la tarde de hoy, á las dos y media, se verificará en el Casino de la calle Mayor la Junta general para designación de cargos.

De triunfar la candidatura que ayer llegó á nuestras noticias, y que ha sido bien recibida por todos, la Junta quedará constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Angel Campos; Vicepresidente, D. José Sánchez; Secretario don Felipe Ortega; Contador, D. Antonio Boixareu Claverol; Tesorero, D. Narciso Sánchez Hernández; Bibliotecario, D. Francisco Ramírez Serrano; Vocal 1.º, D. León Fernández; Otro 2.º, don José Adán García; Otro 3.º, D. Facundo Martínez.

Por la respectiva Compañía, se ha acordado que en los trenes expresos de Barcelona á Madrid se instale el alumbrado eléctrico.

La Cruz Roja

El ilustrado Catedrático de este Instituto provincial D. Gabriel Vergara, ha recibido encargo de la Asamblea Suprema de tan benéfica Asociación para reorganizar la Junta de Guadala-

jara, de la que ha sido nombrado Presidente el conocido jurisconsulte D. Antonio Molero y Asenjo.

Parece existe el pensamiento de constituir una Comisión de señoras, proyectándose además, la fundación de un Asilo nocturno, para lo cual se recabará el apoyo de nuestro Municipio.

El sábado próximo, y con objeto de recabar fondos para un fin benéfico, se verificará en El Cabillo una función dramática de aficionados, poniéndose en escena *El Arcediano de San Gil* y *Un joven comprometido*.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de La Parra (Cuenca), el que sirve la de Fuencemillán de esta provincia D. Francisco Lazcano Soria.

Al ilustrado comandante de Ingenieros don José de Soroa y Fernández de la Somera, le ha sido concedida la Cruz de segunda clase del mérito militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo hasta el ascenso al inmediato, por su obra en colaboración titulada *Manual del constructor y formulario*.

Han sido nombradas, en virtud de concurso, Maestras en propiedad de las escuelas de Embid á doña Cecilia Martín Chicharro, de Villaverde del Ducado á doña Petra Fernández Sanz, de Riosalido á doña Genoveva de Rojas, de Majaelrayo á doña Felisa Medina Pérez, de Ventosa á doña Paulina González, de Rata á doña María Dolores Nevot, de Rienda á doña Juana Teófila Viejo y de Zaorejas á doña Sabina de la Casa.

Se ha remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Atienza contra providencia de este Gobierno civil, por la que se le impuso la multa de 250 pesetas por incumplimiento á las diferentes órdenes del mismo.

Ya no hay misterio

El acontecimiento á que nos referíamos en nuestro número anterior y que daría que hablar entre el elemento joven del bello sexo, ha tenido lugar en el día de ayer en la villa y Corte de Madrid, uniéndose en estrecho lazo la señorita doña Teresa Verda, con el apuesto mancebo del pueblo de Meco, de quien tanto nos hemos ocupado.

Nuestra más cordial enhorabuena á la nueva pareja y que la luna de miel esté siempre en creciente para ellos.

Durante la ausencia del Sr. D. Juan Sánchez Lozano, Gobernador civil de la provincia, se ha encargado del Gobierno el Secretario de dicha dependencia, nuestro siempre querido amigo D. Marcelino Villanueva.

Ha sido ascendido á capitán el teniente don Juan Pavia, Profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Sea enhorabuena.

Desde el día 16 al 24 de Febrero próximo, se abonará á las amas de esta provincia que tengan expositos de la Inclusa de Madrid, en las oficinas, Mesón de Paredes, 80, los meses que por la superioridad se ordene á aquél centro.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo don Higinio Benito Garcés, sargento repatriado de Cuba, y hermano del distinguido Médico de Palazuelos.

El Sr. Benito, ha peleado valientemente en la gran Antilla, donde fué voluntario, por espacio de tres años, perteneciendo al Batallón de Mallorca, ganando además del empleo de sargento, varias cruces que justifican su comportamiento como soldado.

El sábado venidero dará *La Artesana* en el Salón Castelló una velada teatral, poniéndose en escena las preciosas producciones *El Censo* y *Salvarse en una tabla*.

Encuétrase gravemente enfermo, hasta el punto de que antes de ayer fué viaticado, el ex-Concejal de este Municipio D. Antonio de Nicolás.

Noches pasadas, según se nos dice, fueron asaltados los corrales ocupados por la Sra. Viuda de D. Isidoro Ruiz y D. Ramón Martínez.

Los autores de tan intempestiva visita, no hallando en dichos locales ningún objeto que se pudieran llevar como *recuerdo*, optaron por salir apresurados, no sin la protesta de todos los perros de aquellos alrededores que promovieron un ruido infernal.

Han quedado terminadas las importantes obras emprendidas no ha mucho tiempo en la estación ferroviaria de esta capital, merced á las cuales el público encontrará actualmente en el mencionado edificio facilidades y comodidades de que antes carecía.

Se ha mejorado el despacho de billetes y el salón de salida mide hoy grandes proporciones, pudiendo permanecer en él infinidad de personas.

Antes de ayer se efectuó en la capilla propiedad de la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo la solemne función dedicada á San Sebastián, en la que estuvo encargado de hacer el pánegírico del santo mártir el ilustrado párroco de Santiago D. Francisco M.^a Martínez Marín.

A dicha fiesta asistió nuestro Municipio con sus maceros y gran número de personas.

A todos los invitados se les obsequió después en el Palacio con un bien servido *lunch*.

Ha sido designado para desempeñar la Notaría de Atienza, D. Víctor López Arroyo.

Habiendo sido decretada la disolución de todos los Batallones expedicionarios que se organizaron con motivo de la guerra, las compañías del de Burgos que habían sido destinadas á esta capital, Sigüenza y Molina, saldrán en breve para incorporarse á sus respectivos Regimientos.

Según hemos oído, existe el propósito de celebrar en nuestro teatro, uno de los días del inmediato Carnaval, una velada lírico-dramática de convite, en la que tomarán parte distinguidas personas, muy estimadas y simpáticas entre la buena sociedad arriacense.

Lo posible es, que de llevarse á la práctica tan oportuna idea, se represente una obra de Echegaray, y también se dice cantará algún número de *El Juramento* un querido amigo nuestro, residente en una importante localidad de esta provincia y que pertenece á una Corporación popular.

Tan agradable fiesta terminará con un baile en la sala del Teatro.

Mucho celebraremos que tan feliz pensamiento se realice, para tributar una ovación á tan distinguidos aficionados.

Se ha fijado V. en el escaparate de LA LIBERTY? ¿No? Pues fíjese hoy en las bonitas MARIPOSAS HIG-LIFE, de gran novedad para Carnaval.

Teatro

Esta tarde á las cinco, se celebrará una escogida función en nuestro coliseo, poniéndose en escena, á más del chistoso juguete *El señor de Bobadilla*, el estreno de las aplaudidas obras *Gua-Guá*, de Felipe Pérez y González, y *El rey de Lydia*, de nuestro amigo D. Gabriel Merino, quien á no impedírsele alguna circunstancia imprevista, vendrá desde la corte á presenciar la representación.

Hoy 22, á las cuatro de la tarde, darán principio en la iglesia del convento de religiosas Gerónimas de esta ciudad, los cultos titulados Siete Domingos, que la asociación Josefina celebra anualmente en honor del Patriarca San José.

En la *Gaceta* del Jueves último se dá cuenta de haber fallecido en la Habana el soldado natural de Aragoncillo Germán Sanz Tello, perteneciente al Regimiento de Infantería de Guipúzcoa.

Parece ser está ya acordada la traslación del Establecimiento penitenciario de Zaragoza á la vecina villa de Brihuega.

Una pregunta: ¿Nos quieren decir los patronos de la memoria de D. Andrés Leal, instituída en el pueblo de Atanzón con destino á la enseñanza, qué hay de esto?

Porque hace muchos años los Maestros no ven ni un céntimo de lo que de la misma les pertenece.

En el día de hoy se celebrará en el cercano pueblo de Quer la tradicional fiesta de San Vicente.

Audiencia provincial

Juicios orales señalados para la presente semana.

El miércoles, Juzgado de Cogolludo, contra Anastasio Moreno, por incendio; Abogado señor Bravo, Procurador Sr. Ayuso, por Jurados

El jueves, del mismo Juzgado, contra Agustín Redondo, por homicidio, a. Solano, p. Ruiz, por Jurados.

El sábado, Juzgado de Sacedón, contra Norberto Nieto, por disparo; a. Rodríguez, p. Ruiz.

Se nos dice que muy pronto contraerá matrimonio el maestro de Budia D. Primitivo Benítez, con la maestra de Auñón D.^a Justina Vacas.

En breve llegará á la Península, procedente de Cuba, el Regimiento infantería de Guipúzcoa, al que pertenecen infinidad de soldados hijos de esta provincia.

Ninguna ocasión más oportuna, cuando dichos jóvenes lleguen á nuestro lado, para socorrerles con el producto de la suscripción iniciada en esta ciudad hace algún tiempo y cuya suma se invirtió en acciones de Aduanas y desde luego creemos que nuestros consejos serán atendidos.

La Notaría vacante en este distrito por defunción del Sr. Carabaño, deberá proveerse por oposición.

La vacante que dejó el Sr. Galán, ha sido ocupada por el Notario de Torrejón D. Narciso Menchero, quien ha establecido su oficina en esta ciudad, en la calle del Mercado Nuevo.

Pasado mañana se verificará en el Convento del Carmen, la solemne función que dicha comunidad dedica á Ntra. Sra. de la Caridad y Paz.

A los 16 años de edad ha obtenido en esta Normal el título de maestra superior la señorita Fé Sanz García, á quien damos nuestra enhorabuena.

Ateneo obrero

El viernes último celebró dicho centro Junta general ordinaria, siendo aprobadas las cuentas del año y nombrada la siguiente

Junta de Gobierno: Presidente, D. Anselmo Arenas; Vicepresidente, D. Tiburcio Fernández; id. segundo, D. José Adán; Tesorero, D. Enrique López; Bibliotecario, D. Ildefonso Andrés; Secretario Contador, D. Enrique García; Vicecontador, D. Gabino Parada; Vicesecretarios, D. Miguel Valentín y D. Primitivo Loredo.

Vocales: D. Manuel Martínez, D. Tomás Ortigado, D. Federico Goy, D. Lorenzo Esteban, D. Gabino García, D. Ricardo Cerrada, D. Vicente Pedromingo, D. Antonio Martín.

Mesa de discusión: Presidente, D. Facundo Martínez; Vicepresidente primero, D. Alfonso Martín; idem segundo, D. José Sidro; Secretario, D. José Sancho; Vicesecretario primero, don Alfonso Fernández; idem segundo, D. Emilio Muñoz García.

En virtud de una orden de la Dirección general de Instrucción pública, se ha nombrado por el Gobierno de esta provincia un Delegado especial contra el Ayuntamiento de Hiendelaencina para que intervenga los fondos municipales y haga la recaudación hasta hacer efectivas las cantidades que adeudan á D. Alejo Hernando, maestro que fué de aquella escuela.

El miércoles anterior fué conducido al Cementerio de esta capital el cadáver del soldado Fructuoso Dobarganes, fallecido en el hospital militar á consecuencia de enfermedad contagiosa.

Al enterarse nuestro apreciable convecino D. Narciso Valle de que el mencionado cadáver iba á ser sepultado en la fosa común, apresuróse á satisfacer de su bolsillo particular el importe de una sepultura, acto de caridad que nos complacemos en publicar á instancia de los enfermeros y demás personas que presenciaron tan plausible obra.

Ha sido nombrado Oficial 1.^o de la Administración de Hacienda de esta provincia el que lo era de segunda clase en la de Avila D. Rufino Villamor.

Ha sido trasladado á la provincia de Palencia el oficial de la Guardia civil que prestaba sus servicios en Jadraque, nuestro apreciable amigo D. José Alvarez Mijares.

Ha tomado posesión de la escuela de ambos sexos de Terraza D.^a María de la Asunción Serrano, y de Amayas D.^a Esperanza Lorón y Ruiz.

El lunes anterior, conforme habíamos anunciado, verificóse en la iglesia de Santa María el matrimonial enlace de nuestro joven amigo don Francisco García G. Martino, con la bella señorita Josefa Corrales, siendo apadrinados por los tios de la contrayente, D.^a Encarnación López y D. Ramón Corrales, Secretario de este municipio.

Todos los asistentes á la ceremonia fueron obsequiados con esplendidez en La Peña.

Los nuevos esposos salieron aquella tarde con dirección á Madrid y Getafe.

Recibannuestra cordial enhorabuena, deseándoles en su nuevo estado todo género de venturas y felicidades.

Encuéntrese en Sevilla, disfrutando una corta licencia, el gobernador civil de esta provincia D. Juan Sánchez Lozano.

El día 15 del corriente dejó de existir en esta población, á los 72 años de edad, el subdelegado Notario de este distrito D. José Carabaño González, jefe de los tradicionalistas alcarreños desde la muerte de nuestro inolvidable amigo señor Sagarmínaga.

Descanse en paz tan respetable señor y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

DR. D. RICARDO FRANCO

Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta todos los días, de doce á tres de la tarde.

Calle del Carmen, número 9.—Guadalajara. 4-1

Ha ascendido á Oficial 1.^o de la Intervención de Hacienda de Zaragoza, el que lo era de esta Administración, nuestro cariñoso amigo D. Miguel Fernández Loajza.

Al felicitarle por tan merecido ascenso, le significamos nuestra satisfacción más entusiasta si bien hemos de lamentar que su traslado nos prive de ver en Guadalajara persona para nosotros tan querida.

Según leemos en un periódico de la corte, la empresa del teatro Español ha admitido un drama en tres actos titulado *¿La locura del suicidio es hereditaria?*, original del joven birocense don Fausto García Pérez.

Según carta de dicho señor que tenemos á la vista, dicha producción se pondrá en escena la próxima temporada teatral.

Bajo la dirección del maestro de Torija don Félix Sanz, ha quedado abierto en aquel pueblo una escuela nocturna de adultos.

La distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Serafin Ripoll, ha dado á luz en esta capital un precioso niño, por lo cual felicitamos muy sinceramente á los venturosos padres.

Ha pedido la excedencia en el Cuerpo de topógrafos el oficial del mismo don Alfonso Cisneros.

En 16 del actual falleció en Villamanrique de Tajo nuestro querido amigo é hijo de esta ciudad el Excmo. Sr. D. Valentin Melgar, Interventor general que fué del Estado en la Habana, cuya probidad y honradez jamás desmentidas, hizo fués respetado siempre en su destino, á pesar de los diferentes cambios políticos.

Era hermano de D.^a Juana Melgar, viuda de González, y á tan respetable señora y familia tributamos en su desgracia nuestro más sincero pésame.

Hemos tenido ocasión de admirar, en el taller donde se confeccionan, las mariposas *hig-life*, que por lo elegantes, vistosas y la novedad que encierran, seguramente llamarán la atención en los días del próximo Carnaval.

Ha fallecido el maestro jubilado de Seyatón D. Celestino Ocaña Henche.

En la Audiencia.

La causa del indio.—El miércoles último se celebró en esta Audiencia provincial la vista de la causa seguida contra el tagalo Julián Andrés de la Cruz, por el delito de asesinato cometido en la persona del niño Rafael Punsalan, sobrino del profesor de francés de este Instituto Sr. Sabio.

El hecho ocurrió el día 2 de Febrero último, en la casa número 4 de la calle de San Roque, y por ser conocido de nuestros lectores no le relatamos.

A la vista acudió un gentío inmenso ansioso de presenciar la prueba y los informes del Fiscal y del defensor.

El Sr. Torres, encargado del Ministerio Fiscal, hizo en un razonado discurso el relato del hecho de autos, calificando los delitos de asesinato, y lesiones, solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El distinguido Abogado Sr. Aragón, encargado de la defensa del procesado, en un discurso lleno de sentimiento, sostuvo que el delito debía calificarse de homicidio, y en este sentido dirigió al Jurado el ruego de que no juzgase de conformidad con la apreciación del Ministerio Fiscal y que, por último, tuviese piedad del joven procesado.

El Presidente Sr. Luceño pronunció un breve discurso haciendo un resumen imparcialísimo, que el público escuchó con muestras de complacencia, recomendando al Jurado un veredicto en armonía con los hechos y con su conciencia.

Una hora próximamente estuvo deliberando el Jurado y en vista de su veredicto la Sala impuso al procesado la pena de doce años y un día de cadena, indemnización de 2000 pesetas y costas por el delito de asesinato cometido en la persona del niño Rafael Punsalan; tres meses de arresto por el de lesiones menos graves inferidas á doña Amalia Sabio, madre del interfecto, y 115 pesetas de indemnización, y 15 días de arresto menor, por lesiones causadas á la niña Sixtina, hermana de Rafael.

La sentencia fué bien recibida por el público. La vista de la causa terminó á las 9 de la noche.

—+—

Cámara de Comercio.

Nuestro apreciable convecino D. Ramón Martínez, nos dirige la siguiente carta, que con verdadero placer insertamos en este número:

Sr. Director de FLORES Y ABEJAS.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Debiéndose celebrar el día 28 del corriente, á las ocho y media de la noche en los salones del Ateneo Obrero, una reunión para el establecimiento en Guadalajara de la Cámara de Comercio, ruego á Vd. lo haga público en su popular y simpático periódico con objeto de que llegue á conocimiento de todas aquellas personas á quien pudiera interesar.

De Vd. s. s. y amigo q. b. s. m.,

RAMÓN MARTÍNEZ.

—+—

Ha sido nombrada Maestra interina de Valfermoso de Tejuña D.^a Natividad Fernández.

—+—

Ladrones detenidos.

Buena presa.—El Comandante del puesto de la Guardia civil de Medinaceli ha apresado á Francisco Díaz Manzanero, de Chozas (Madrid); Simón y Angela Díaz Collado, de Torres (Madrid); Nicanora Collado Rubio, de Yela y Victoria Díaz Cámara, de Romanones, los que se hallan requisitorizados por el Juzgado de instrucción de esta capital por robo de ropas y dinero verificado en la provincia.

Al ser detenidos en la estación de Salinas de Medinaceli en la noche del 11 del actual, les fueron ocupados dos mantas de Palencia, una de bayeta blanca, dos pañuelos de lana de color, uno de seda, pequeño, un mantón de merino negro con flecos de seda, otro ídem de color café, un refajo encarnado y dos faldas, procedentes de dicho robo; y además 225 pesetas en billetes del Banco, 151 pesetas en plata y calderilla, dos pistolas de dos cañones cargadas, un cuchillo de grandes dimensiones, una lima de acero, una palanca de hierro y un atalaje de caballería.

Entre el faldón de la camisa de la Nicanora encontraron los Guardias 300 pesetas en monedas de cinco pesetas, 140 id. en monedas de á dos ídem, envueltas una por una en papeles y metidas en la piel de un gato, resultando falsas todas esas monedas.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. AGUSTIN LOZANO CENTENO

del comercio que fué de esta ciudad

falleció el día 26 de Enero de 1897

R. I. P.

Su hija D.^a Luisa Lozano, viuda de Justel; su nieta, hermana y demás familia;

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la iglesia parroquial de San Gil, serán aplicadas por el eterno descenso de dicho señor.

Francisco Gomez (a) Magillo SASTRE

Confeciona y reforma trajes de caballero y niño. Se garantiza prontitud, esmero y economía.

Especialidad en pantalones de talle

Bardales, 5, interior 3, ó San Lázaro, 20, bajo

NUEVA PASTELERIA DEL REY

81 y 83, Mayor baja, 81 y 83
GUADALAJARA.

Especialidad en empanadas de carne y pescados.

Jarón en dulce y trufas de todas clases.

Se asan carnes y toda clase de pescados y aves.

FUNERARIA

DE

Ignacio Perez



LA SOLEDAD

(PISTOLOS)

MAYOR ALTA 1, (Esquina á Sto. Domingo)

Esta antigua funeraria, que se ha trasladado á dicha calle, continúa encargándose de toda clase de entierros, desde los más suntuosos á lo más modesto, proporcionando cajas, coronas, hábitos y coche. Cajas de Villazón y C.^a, que solo existen en esta Funeraria. No se venden féretros de cinc ni hojadelata. Féretros de porcelana para niños y adultos, á precios económicos. Cajas de madera baratísimas. Gran surtido en coronas y flores. Servicio permanente de noche y día. Traslados y embalsamamientos. — P.

VENTA DE CASA

En la calle del Horno de San Gil; consta de piso bajo, principal y segundo, y tiene un magnífico corral.

En la Posada de San Gil darán razón.

CASA

Se vende una en esta capital, compuesta de piso bajo, principal y segundo con boardillas, patio y cuadra. Tiene agua. Se admiten en pago valores del Estado incluso Cubas y Filipinas por un cinco por ciento más alto que el precio á que se coticen el día que se haga el contrato. También se darán facilidades para el pago.

Para tratar de ella dirigirse al Corredor de Comercio de esta plaza D. Joaquin Carrasco, calle Mayor Alta, n.º 11 duplicado principal, quien dará los informes necesarios y ajustará las condiciones como encargado de la venta. 2—1

BODEGA DE DON PEDRO SANCHEZ

SE VENDE vino superior á 5 pesetas arroba. Vino vinagre á 2 pesetas id.

Horas de despacho: de once á una.

TRAVESÍA DEL CARMEN

SE VENDE una zafra para aceite, cabida cien arrobas; para tratar, Guadalajara, Amparo, 31, principal. 4—3

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Gran economía en la confección y reformas de toda clase de sombreros y ropa de color.

	Pts.	Cts.
Vestidos de señora, desde.....	3	>
Blusas de id. id.....	1	>
Matinés de id. id.....	1	50
Delantales de id. id.....	>	30
Vestidos de niños id.....	2	>
Delantales de id. id.....	>	75

También se dan lecciones de confección de sombreros, corte y prueba de vestidos.

Bardales, 14, pral.

SE RECIBEN TODA CLASE DE ENCARGOS PARA MAURIO Y VICEVERSA

Mayor Baja, 46, y Mayor Alta, 42
En Madrid: calle del Arenal, n.º 9, portería.

FRANCISCO MARTINEZ Y ANTONIO MUÑOZ

MINAS

Se compran toda clase de minerales, títulos de propiedades, registros ó participaciones mineros.

Se encarga esta casa igualmente de verificar bojo inmediata dirección facultativa de trabajos de exploración, memorias descriptivas, análisis, etc., en condiciones convencionalmente tratadas.

Dirigirse á la Administración de las minas de Cebrero, Bilbao.

SE VENDE

en casa de D. Antonio Sierra vino á 5 pesetas arroba.

Garbanzos para sembrar á 7 pesetas arroba, todo de su cosecha.

LA NACIONAL

Sociedad de contraseguros, fundada con la cooperación del comercio de Madrid, el año 1884.

Los servicios de esta Sociedad para con sus contra asegurados son los siguientes:

- 1.º Modificar las pólizas de seguros hasta dejarlas completamente legales
- 2.º Encargarse de las modificaciones que sean necesarias mientras exista el seguro, y
- 3.º En caso de incendio, hacer todas las diligencias oficiales y extraoficiales, hasta obtener la indemnización correspondiente y pagar todos cuantos gastos ocurran por peritación, expedientes y demandas.

Representante en esta provincia, D. Juan Labebrón, en Sigüenza.

La verdad, confianza y seguridad

La viuda é hijos de Estanislao Centenera, (a) Choto que habitan calle Mayor baja 48, frente al Colegio de Huérfanos.

Ordinarios de Guadalajara á Madrid ó viceversa y estaciones intermedias.

Hacen toda clase de encargos á precios convencionales para ambas partes, y él los recibe y entrega á sus destinatarios.

En Madrid se reciben: San Onofre, 6, tienda de vinos.

En Guadalajara Mayor baja, 48

¡OJO NO EQUIVOCARSE!

Guadalajara.—Imprenta provincial.



El Excmo. señor

D. VALENTIN MELGAR Y CHICHARRO

Interventor General que fué del Estado en la Habana y Alcalde en la actualidad de Villamanrique de Tajo.

FALLECIÓ EN DICHO PUEBLO EL 16 DE ENERO DE 1899

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas D.^a Gloria y D.^a Virginia Melgar y Saez; su hijo político D. José Seguí; sus hermanas doña Juana y doña Josefa Melgar y Chicharro; su hermano político D. Antonio Pérez de las Heras, sus sobrinos D. Cecilio y doña Carmen Pérez Melgar y doña Amparo González Melgar; sobrinos políticos D. Luis Martínez Méndez y doña Amparo de la Fuente; primos y demás parientes;

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

CURTIDOS Y FERRETERÍA-ORTIZ HERMANOS

PLAZA MAYOR, NÚMERO 15, GUADALAJARA.—CASA FUNDADA EN 1846

Gran surtido en géneros de curtidos, para zapateros y guarnicioneros. Cemento Portland, cal hidráulica de Zumaya.

A plazos, por 5 pesetas al mes, elegantes camas de hierro y colchones de muelle

CERRAJERIA

Plaz.^a de la Antigua, 24 junto á la Plaza de Abastos.

VICENTE CEPA

CERRAJERO Y FERRETERO.—GUADALAJARA

PRECIOS ECONOMICOS, ESmero Y PRONTITUD EN EL TRABAJO

FERRETERIA

Mayor baja 43 y 45, esquina á la calle de San Juan de Dio.

COMERCIO DE RONQUETE

MAYOR ALTA, 21.

Grandes existencias en coronas fúnebres, petacas, guantes, corbatas, bastones, sombrillas, guantes, perfumes, jabones, sedas, estambres hilo de todas clases y botones.

La sedería más antigua.

—P—

PASTELERÍA DE LOS TRES HERMANOS

BARDALES, 6.—GUADALAJARA

Recomendamos á nuestros lectores esta casa donde venden riquísimos pasteles, bartolillos, juanitas, federicas y toda clase de pastas. Jerez exquisito: una copa con pastel, 20 céntimos.

Bollos y rosquillas para postre, á real la docena. Bizcochos, lata, azucarillos y merengues. También venden cajas de bizcochos borrachos á 1'25 pesetas caja.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Y CARPINTERÍA DE EUSEBIO MOLINA

Calle Mayor alta, núm. 58, Guadalajara

En este antiguo Establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera en todas formas y tamaños, desde 14 reales en adelante.

En dicho Establecimiento se encontrarán cajas de hierro galvanizado á precios sumamente económicos, encargándose también la misma casa de entierros y de todos los demás servicios necesarios.

TIENDA DE BEBIDAS

SAN BARTOLOMÉ, NÚM. 5

Vinos superiores de Arganda: Tinto anejo, 7 pesetas arroba, id. nuevo, 6 id.—Moscatel superior, 75 céntimos medio litro.—Jerez id. 75 idem id.—Bianco seco, 50 id. id.

Se garantizará la clase y medida.

EDUARDO PACIOS

PINTOR Y PAPELISTA, HONOR DE SAN GIL, 2

Ofrece sus servicios y ademas prepara pintura al óleo para madera, hierro y demás objetos.

VENTA DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS de M. Marqueta.

Diálogo entre zapateros

Géneros del reino y extranjeros, cueros y badanas para guarnicioneros

—Chico, ¿de dónde te surtes?
—Yo de casa de Marqueta que dá un peso muy cabal y géneros de primera.
—Pues si te surtes de allí aumentarás la clientela, que en lo de nuestro comercio es lo mejor de esta tierra.

Suelas de Igualada Valls, Olot, León y Cáceres.

9, MAYOR ALTA, 9.—GUADALAJARA

AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE QUINTAS

DE

DON JOSÉ SANZ LÓPEZ

PLAZA DE JÁUDENES, 29

El segundo domingo del mes de Febrero próximo se ha de celebrar el sorteo de soldados en todos los pueblos de la Península, según dispone el art. 63 de la vigente ley de Reclutamiento.

Creo innecesario hacer elogio alguno del fiel cumplimiento de esta Agencia, puesto que es bien conocida, tanto en esta provincia como fuera de ella, por cuyo motivo solo he procurado armonizar mis intereses con los del público que tantas pruebas de confianza ha venido dispensándome en los años que llevo dedicándome á esta industria, habiendo establecido para el presente reemplazo las condiciones siguientes:

1.^a Por MIL CIENTO QUINCE PESETAS depositadas en la Sucursal del Banco de España ó en esta Agencia, don José Sanz López se compromete á la libertad completa del servicio de la Península y Ultramar del mozo que se asegure antes de verificar el sorteo, respondiendo igualmente al llamamiento, si resultare excedente de cupo, en los seis primeros años.

2.^a Por NOVECIENTAS NOVENTA PESETAS depositadas en igual forma que la condición anterior, el citado Sr. Sanz se compromete á librar del servicio de la Península y Ultramar al mozo que se asegure antes del sorteo, respondiendo solamente al contingente que señale el Gobierno el día 1.^o de Septiembre del corriente año.

3.^a Por SETECIENTAS CUARENTA PESETAS depositadas como anteriormente se expresa, el referido Sr. Sanz se obliga á librar del servicio de la Península y Ultramar al mozo que se asegure antes del sorteo, respondiendo solamente al contingente de cincuenta y dos mil hombres.

4.^a D. José Sanz López se compromete á librar del servicio de Ultramar, únicamente con sustitución ó redención, á elección de dicho señor y por la cantidad de CINCO CUARENTA PESETAS al mozo que se asegure antes del sorteo.

5.^a El asegurado que optase por la condición segunda no tendrá derecho á indemnización de ningún género si al señalar el contingente el día 1.^o de Septiembre resultare excedente de cupo aun cuando después fuere llamado como tal al servicio de las armas.

6.^a El asegurado que optare por la condición 3.^a también renuncia á indemnización de ningún género si resultare excedente de cupo; pero si el contingente que el gobierno señale el día 1.^o de Septiembre del corriente año fuere mayor de cincuenta y dos mil hombres, dicho señor Sanz le devolverá la cantidad depositada, reservándose el cinco por ciento para gastos de su Agencia.

7.^a El asegurado que opte por la condición cuarta, también renuncia á solicitar indemnización si en el sorteo le corresponde un número por el cual sea destinado á servir en la península; empero si el Gobierno no pidiera contingente para Ultramar, el susodicho Sr. Sanz López se encarga de devolver la cantidad que depositó reservándose el 10 por 100 para gastos de su Agencia.

8.^a Si el asegurado falleciere antes del sorteo, D. José Sanz López devolverá el valor del seguro á sus herederos con el consiguiente descuento para subvenir á los gastos; pero si la defunción ocurriera después de verificado el sorteo, quedará á favor del Sr. Sanz sin reclamación de ningún género.

9.^a Si el Gobierno declarase el servicio obligatorio, quedarán sin ningún valor cuantos seguros se hubieren realizado, devolviendo á los interesados la cantidad que depositaron con la reserva según por la condición que hubieren optado.

Eligen contratante y contratado para el cumplimiento de las condiciones expuestas el domicilio de la Agencia.

PLAZA DE JÁUDENES, NUM. 29

Comercio de ultramarinos, Guadalajara.

EZEQUIEL CASTELLÓ

El afina los pianos, da lección á domicilio, toca cuantos instrumentos hoy dia son conocidos, y alquila por precios módicos pianos que son magníficos, pues en esto solamente una fortuna ha invertido.

FONDA DEL NORTE

—Yo estuve en Rusia y el Zar esta fonda me elogió.
—Pues á mí hablómelo de ella la Gran Duquesa de Vork.
—¡Dan un trato de primera!
—¡Que lo diga Salmerón!
—¡Viva la fonda de Galo!
—¡Viva el gusto y el confort!
Frente á la Academia de Ingenieros.

ULTRAMARINOS DE SOMOLINOS

—Diga usted, señora Rita, ¿dónde diablo va á comprar que le salen los garbanzos mucho más blandos que el flan?
—¿Que á dónde voy? donde todos los que tienen paladar y buen gusto en este pueblo; á la tienda sin igual de Somolinos, un chico que ha invertido un capital en conservas y en especias de la mejor calidad.

Mayor baja, 11, Guadalajara.

Droguería

DE

FRANCISCO NÚÑEZ DEL VADO

En este Establecimiento hay un grande y variado surtido en pinturas, esencias, jabones de muy buen olor, brochas, polvos, específicos; aguas minerales de Vichy, Puertollano, Panticosa, Marmolejo, Mondariz, Carabaña, Loeches, etc., etc. y otros artículos que es imposible enumerar. «Todo á precios económicos.»

5, Plaza de San Gil, 5.—Guadalajara.

PAPEL POR ARROBAS

Se vende en la sombrerería de Vicente García, Mayor baja 37 y 39

Antigua Droguería de Fias, hoy Farmacia de Droguería
DE AGAPITO NÚÑEZ GIL
MAYOR ALTA, NUM. 7.-Guadalajara.



Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

Despacho á todas horas del día y de la noche

RELOJERÍA DE RAMIREZ H. S.

(Sucesores de Serrano)

Se ha recibido un variadísimo surtido en relojes de todas clases.—Despertadores de música á precios reducidos. Se hacen toda clase de arreglos y composturas.

Mayor alta (frente al Teatro)

PARA CABALLERO

Capas con buen paño, desde 22 pesetas; camisas planchadas y de franela, desde 2'50 id; cortes de traje (novedad) desde 12 ptas; chalecos de Bayona, desde 2 id; tapabocas lana, desde 1'50; camisetitas blancas y crudas, desde 0'75; calcetines, tres pares 1; fajas negras lana, desde 1'75; corbatas desde 0'60; botonaduras doblé, desde 0'40; trajes interiores punto inglés; paraguas desde 2 pesetas.—Mayor baja, 26 y 28

COMERCIO DE MIGUEL GOMEZ

POMPAS FÚNEBRES Y CARPINTERIA
Tiburcio Fernández Patiño
 Plaza de Moreno, 8, (ó Diputación)
 GUADALAJARA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera de varias formas y tamaños. Esta casa se encarga de todas las diligencias necesarias para este servicio, disponiendo también de coches fúnebres.

PRECIOS ECONÓMICOS

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS

La acreditada corsetera de Brihnega Manuela Pacheco, con residencia en Madrid; estará en Guadalajara los días 15 y 30 de cada mes.

Recibe encargos en la calle de Bardales, 5, bajo, interior.

CASA DE COMIDAS Y ASADOS DE JULIA TEROL

Por precios módicos se sirven en este antiguo y acreditado establecimiento toda clase de comidas y se reciben encargos para fuera de la casa.

TRAVESÍA DEL MUSEO

EL INFANTE

Primera casa en España en trajes para niños

Grandes rebajas por fin de estación

Trajes paño, desde.....	5 pesetas á 30
Trajes vicuñas, id.....	6 » á 40
Rusos esclavina color, id...	8 » á 20
Idem id. azules, id.....	9 » á 25
Makferlanes azules, id.....	10 » á 30

Viuda de Infante.—Toledo, 12, entresl.º, Madrid

SE vende

Un gran parador, junto á la estación férrea de Humanes.

Informes en esta capital, calle de Madrid, número 11, (Cacharrerías).

A 10 KILÓMETROS de la estación de Jadraque (todo carretera) se venden 300 olmos de diferentes tamaños y excelente madera, que sirven para timones, lanzaderas y cubos de carro: precios moderados. Dirigirse á D. Emilianio de la Fuente. Jadraque, en Jirneque.

FÁBRICA DE SILLAS Y ALMACÉN DE MUEBLES

DE MANUEL TABERNÉ

Mayor baja, 75 y 79.—Gnadalajara.

Fijarse bien

Camas de hierro, con jergón de muelles doble, colchón de lana y almohada, desde 45 ptas.

Camas de madera torneadas, con somier, colchón de lana y almohada, desde 65 pesetas.

Camas de hierro inglesas, de matrimonio con barrón dorado y muy fuertes, jergón de muelles doble, colchón de lana y almohada, desde 80 pts.

Lavabos de haya (no de chopo ni pino) con rosca y trasera de hierro completos, desde 22 pesetas.

Colchones de lana desde 13, 16 y 18 pesetas respectivamente en tamaño pequeño, camero y de matrimonio.

Gran variedad en camas de hierro de todos tamaños, clases y sistemas; jergones de muelles, somier, camas de madera, sillería de Viena, cuero y paja, batería de cocina, lámparas, baules, maletas, muebles de ebanistería, espejos é infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

Manuel Taberné

Mayor baja, 75 y 26.—Guadalajara.

GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSE MEDEL

Sta. Clara, 6, antigua Fonda de Medina

El nuevo dueño de esta casa participa á los viajeros que ha hecho grandes mejoras en las habitaciones, las que han sido amuebladas convenientemente.

Pupilajes económicos é inmejorable servicio de comedor y cocina.

VENTA DE UNA CASA

La señalada con el núm. 86 de la Plazuela de Jáudenes. Consta de principal y bajo y tiene magnífico jardín. Para tratar, en la misma casa

ENRIQUE PAZ VETERINARIO

Acaba de establecerse, ofreciendo su casa y servicios en la plazuela de Jáudenes, núm. 56.

Herraje de todas clases.

JAUDENES, 56.—GUAADALAJARA

Tos, Catarros, Ronquera, Tisis, Tos ferina Resfriados, Asma

SE CURAN RADICALMENTE CON EL

PECTORAL MEDRANO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PRECIO DEL FRASCO 1'50 PTS.

Depósito en Madrid GUILLERMO GARCIA LABORATORIO DE PREPARACION Y VENTA EN GRANDE

FARMACIA DE J. MEDRANO

43—Mayor alta, 43—Guadalajara

NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA Sedería de José Llandera.

Si necesitan comprar puños, paraguas, sombrillas, madejas de seda é hilo, corbatas, cuellos, camisas, caprichos para regalos, gemelos, gorros, toquillas, lo encuentran todo barato en esta gran Sedería.

Mayor alta, 3.

TAHONA DE EMILIO CASADO ARENAS

No hay pan en Guadalajara como el pan que vende Emilio: tan blanco, tierno y lustroso, tan bien pesado y cocido, que aunque ganas no tenia antes de ayer, por capricho, me comí de una sentada veintisiete panecillos.

Puerta de Bejánque.

FRUTOS COLONIALES DE EUSEBIO PADRINO

—¡Caramba! ¡Qué atrocidad! ¡Siempre ha de estar esto lleno! —Como que somos amables y decentes en el peso y tenemos latas, velas, vino, salchichón, fideos, las gentes pierden el cutis por venir á este comercio.

Plazuela de la Cotilla, 3.

SALCHICHERIA DE JUAN MANUEL FRAILE

¿Quiéren ustedes comer en su casa un buen cocido? Pues allá vá una receta rubricada por Cortijo.

«Despache Juan Manuel Fraile un cuarterón de tocino, media libra de jamón y de lomo... un buen chorizo.

Plaza Mayor, 14.

LA LIBERTY.

Lucha el marino hasta llegar á tierra; viene á Guadalajara y márchase veloz á La Liberty de don Enrique Burgos, donde venden cuadernos y papel y tinta superior.

Mayor baja, 69.

COMERCIO de ULTRAMARINOS de Julián Valero

Aunque Julián, no es Romea, y aunque Valero, no es cómico; es decir, que no desciende, claro está, de esos homónimos; pero en cambio á su comercio por lo bueno y lo económico, es donde van á comprar hasta de sitios recónditos.

Barrionuevo alto, 21.

PLATERIA DE SALVADOR ORTEGA

Construcción y venta de objetos de oro y de plata; bonitos caprichos para regalos; precios económicos. Se hacen composturas.

SE COMPRA PLATA Y ORO.

MAYOR BAJA, 22

(frente á la sombrerería de García).

FERRETERÍA DE LA VIUDA DE C. MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, co'chones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Calle de Torres, núm. 1.